



ACTA 017

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MIRANDA MELESI MIRAMETOURS ECUADOR S.A

En la ciudad de Quito, al 14 día del mes de Abril del 2017, siendo las 18.00 en las oficinas de la empresa, calle Ricardo Sáenz y Luis Coloma, Edificio Cumbres del Moral 1, 1403-B, se reúnen los siguientes accionistas: Pilar Miranda Lara, por sus propios derechos; propietaria de quince mil quinientas acciones de un dólar cada una. Asisten también como invitados los señores: licenciado Carlos Silva, en su calidad de comisario principal de la compañía.

Los accionistas asisten atendiendo la convocatoria realizada el 03 de abril de los corrientes en el Diario La Hora, que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MIRANDA MELESI MIRAMETOURS ECUADOR S.A." De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, convocase a la Junta General Ordinaria a los señores Accionistas de la compañía MIRANDA MELESI MIRAMETOURS ECUADOR S.A., que se llevará a cabo el día Viernes 14 de Abril del 2017, en las oficinas de la compañía, ubicadas calle Ricardo Sáenz y Luis Coloma, Edificio Cumbres del Moral 1, 1403-B y especialmente e individualmente al comisario principal de la empresa, licenciado Carlos Silva S., para tratar y resolver el siguiente orden del día.

- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia
- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2016
- Conocimiento y resolución sobre informe de Comisario.
- Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.
- Informe General sobre la situación actual de la Compañía.
- Nombramiento de Gerente General
- Varios

Por tratarse de primera convocatoria, la Junta General tendrá lugar con la presencia del 51% del capital social pagado.

Los Estados Financieros y demás documentos que serán conocidos en esta junta, están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía.

Quito, 03 de Abril del 2017

Pilar Miranda Lara
GERENTE GENERAL

Preside la junta, el señor Presidente de la compañía Fausto Miranda Lara y actúa como secretario la Gerente General, señorita Pilar Miranda Lara. La presidencia pide a secretaria la constatación del quórum de instalación de la junta, quién informa que se encuentra presente el 94% del capital pagado de la compañía. Por consiguiente, la presidencia da por instalada la junta y se aprueba el siguiente orden del día, a saber:

1.- Conocimiento y Aprobación sobre informe de Gerencia.

La Srta. Pilar Miranda Lara lee su informe sobre la gestión realizada en el año 2016 y lo pone a consideración de los accionistas. La junta con la presencia de la única accionista, decide aprobar el informe de Gerencia, en todo su contenido.

2.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2016.

Luego de revisar los Estados Financieros del año 2016 decide la accionista presente a esta junta, aprobarlos en todo su contenido.

3.- Conocimiento y resolución sobre informe de Comisario.

El señor Licenciado Carlos Silva, procede a dar lectura de su informe, y lo pone a consideración de la accionista presente en esta junta, la misma que decide aprobarlo en todo su contenido.

4.- Destino de resultados del ejercicio económico 2016.

Lamentablemente el año 2016, la compañía cierra con una pérdida acumulada de \$21.395,48 por lo cual los resultados son negativos.

5.- Conocimiento y resolución sobre la marcha de la Compañía.

Es importante dejar señalado, que el ejercicio económico del año 2016 fue sumamente difícil por la baja en ventas que nos ha afectado directamente, sin embargo, se ha podido cumplir con todas las obligaciones que ha tenido la empresa con los organismos de control, sus empleados y con sus proveedores.

Son varios los factores que consideramos han influido en el resultado negativo, recesión mundial, incremento del IVA en tours a Galápagos y el incremento de reservas vía internet que son hoy por hoy uno de nuestros grandes competidores.

6.- Varios.

Se realizó promoción de paquetes turísticos vía internet.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por Secretaria es aprobada por unanimidad del capital asistente y sin modificaciones. La sesión se levanta a las 19.00 horas y el acta es suscrita por el Presidente y Secretaria.

Sr. Fausto Miranda Lara
PRESIDENTE

Srta. Pilar Miranda Lara
SECRETARIA